

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

49468 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, de fecha 25 de noviembre de 2021, acordando la subasta para chatarra y la enajenación de mobiliario diverso depositado en la zona de servicio del Puerto de Marín.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, en su sesión de fecha 25 de noviembre de 2021, acordó aprobar el pliego de condiciones para proceder a la subasta para chatarra y la enajenación de mobiliario diverso depositado en diferentes puntos de su zona de servicio.

El material a subastar es el siguiente:

LOTE 1.- Chatarra

LOTE 2.- Mobiliario diverso.

El pliego de condiciones que regirá la subasta y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la página web de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (www.apmarin.com)

La documentación que deberán presentar los participantes es la exigida en el pliego de condiciones.

Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 3 de enero de 2022, a las 14:00 horas.

La fecha y hora de apertura de ofertas se determinará por la Mesa de Subasta y se publicará en los tablones de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (www.apmarin.com)

Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario de la subasta.

Marín, 30 de noviembre de 2021.- El Presidente, José Benito Suárez Costa.

ID: A210064390-1